



Isidro Fabela

La Biblioteca de Isidro Fabela, un acercamiento a la biografía intelectual del diplomático Mexiquense

Lara Campos Pérez*, Andrea Castañeda** y Ángela Cedillo***

Resumen

Este artículo es un acercamiento al estudio histórico de la biblioteca de una destacada figura de la diplomacia y de la política mexicana de la primera mitad del siglo XX, don Isidro Fabela Alfaro. El objetivo de esta investigación es conocer y analizar el patrimonio bibliográfico que fue conformando a lo largo de su vida el político mexiquense y que se conserva de forma prácticamente íntegra en la biblioteca del fideicomiso del Banco de México que lleva su nombre. El estudio histórico del fondo de la biblioteca, según propone este artículo, permitirá describir ciertos aspectos del universo intelectual y mental de don Isidro Fabela y proponer una semblanza intelectual del mismo.

Palabras clave: Isidro Fabela, bibliotecas particulares, biografías intelectuales, México, siglo XX

Abstract

This article is an approach to the historical study of Isidro Fabela Alfaro' Library, one of the leading figures in Mexican politics and diplomacy of the first half of the twentieth century. The objective of this research is to know and analyze the bibliographic heritage that was formed by this Mexiquense and which is preserved in a practically complete manner in the Library that bears his name. The historical approach to the Library allows us to describe certain aspects of the intellectual and mental universe of Isidro Fabela and propose an intellectual semblance thereof.

Keywords: Isidro Fabela, Private Libraries, intellectual biographies, Mexico, 20th Century

Si la invención de la imprenta supuso una innegable revolución en lo relativo a la producción material del libro, el pensamiento ilustrado del siglo XVIII acabó convirtiendo este objeto en un auténtico fetiche social, al mismo tiempo que hacía de la cultura letrada prácticamente la única cultura posible para alcanzar una de las utopías de ese siglo: el progreso, entendido no solo en términos materiales –como ocurriría de manera progresiva a partir de la segunda mitad del siglo XIX–, sino también y sobre todo en términos morales¹. Así, a medida en que la cultura escrita fue adquiriendo mayor relevancia en la vida de las sociedades, sobre todo de las capas altas, se fue haciendo cada vez más perentoria la necesidad de conferir un orden a esos libros, un orden en el espacio físico que ocupaban, pero también un orden al que los propios libros llamaban². El

* Profesora Titular "C" de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

** Estudiante de la licenciatura en Biblioteconomía.

*** Estudiante de la licenciatura en Biblioteconomía.

1. Briggs, Asa y Burke, Peter: *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*, Madrid, Tautus, 2002; sobre la ilustración y el pensamiento ilustrado: Todorov, Tzevan: *El espíritu de la Ilustración*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 1999.

2. Chartier, Roger: *El orden de los libros. Lecturas, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 2000.

siglo de la razón ilustrada no supuso, por supuesto, el surgimiento de las bibliotecas particulares ni de la pasión bibliográfica en los individuos, algo que llevaba siglos –con altos y bajos– formando parte de la vida cotidiana de las sociedades; pero lo que probablemente sí logró fue convertir al libro en objeto indispensable en la casa de todo aquel que quisiera ocupar un lugar destacado en la sociedad, ya fuera por razones políticas o económicas. Esto no significaba, sin embargo, que necesariamente se hiciera un uso intelectual de esos libros; su posesión, con frecuencia, se limitaba al valor simbólico que se les había asignado y, por consiguiente, al estatus que adquiría quien los poseyese³. Los siglos XIX y XX, deudores en muchos aspectos de la revolución intelectual de ese Siglo de las Luces, conservaron el aura mística asociada al objeto libro, incluso a pesar de que, debido a los avances tecnológicos, su producción se masificó y su costo se abarató, lo que permitió a un número mayor de personas acceder a esa suerte de talismán, en el que todavía hoy se siguen cifrando las esperanzas de mejora de las comunidades.

Esta socialización del objeto libro no supuso, sin embargo, su devaluación como activo simbólico-social, pues –para quienes estaban interesados en esto– todavía se podían hacer distinciones sociológicas a través de ellos en función del tipo de edición (barata o de lujo), del número de volúmenes acumulados y, sobre todo, en relación a la capacidad de comprensión de su contenido. En cualquier caso, esta mayor producción de impresos llevó, sobre todo a partir de inicios del siglo XX, a la proliferación de bibliotecas privadas con fondos cada vez más cuantiosos, cuya conformación –como ha ocurrido siempre con este tipo de bibliotecas– no estuvo determinada por disposiciones legales o institucionales, sino únicamente por el criterio de sus propietarios y, con frecuencia también, por la cantidad de recursos económicos que podían dedicar a este fin.

³. Martínez Martín, Jesús A.: "La cultura nobiliaria: sociabilidad cultural y lecturas de la nobleza en la España del siglo XIX", *Historia Contemporánea*, disponible en: http://revista-hc.com/includes/pdf/13_17.pdf

Por eso, las bibliotecas particulares resultan –entonces, como ahora– una ventana al universo intelectual y mental de quienes las conformaron, una ventana que se puede abrir con una simple ojeada a su acervo, ya que tanto cada libro, como la forma en que llegó a la biblioteca y/o el lugar que se le asignó en ésta, constituyen pistas para entender la conformación del pensamiento de su propietario, así como, eventualmente, las transformaciones por las que éste pasó a lo largo del tiempo⁴. En este sentido, conocer y estudiar la biblioteca de un determinado personaje resulta relevante para acercarnos a su biografía intelectual, pues la información implícitamente ahí reflejada puede ayudarnos a comprender quién era, cómo pensaba, con quién se relacionaba, etc. Sin embargo, a pesar de la riqueza analítica que ofrece esta fuente, en México todavía siguen resultando escasas las investigaciones de carácter histórico centradas en bibliotecas particulares, aunque en las últimas dos décadas han visto la luz algunas aportaciones al tema de notable relevancia⁵. Con este trabajo pretendemos sumarnos a esta incipiente literatura sobre la historia social y cultural de las bibliotecas, centrándonos en la de un personaje, cuya significación dentro de la historia política e intelectual del México de la primera mitad del siglo XX resulta incuestionable, don Isidro Fabela Alfaro.

Isidro Fabela, el personaje

Nacido el 29 de junio de 1882 en Atlacomulco, Estado de México, Isidro Fabela llegó a la Ciudad de

⁴. Una descripción de las posibilidades de estudio de bibliotecas personales en: Darnton, Robert: "Historia de la lectura", en Burke, Peter (ed.): *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1999, pp. 177-208.

⁵. Entre los trabajos recientes sobre historias de bibliotecas privadas en México destacamos: Coudart, Laurence y Gómez Álvarez, Cristina: "Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador", en *Secuencia*, n° 56, 2003, disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/5541/3599>; Lira Luna, Daniel de: "Últimas noticias sobre una historia antigua: la biblioteca de Genaro García", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. IX, n° 1 y 2, 2004; del mismo autor: "La biblioteca personal de don Ezequiel A. Chávez", *Biblioteca Universitaria*, disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/rbu/article/view/24996>.

México junto al resto de su familia a la edad de nueve años⁶. Pocos meses más tarde ingresó a la Escuela de Párvulos, donde coincidió en el aprendizaje de sus primeras letras, entre otros, con Antonio Caso. De allí pasó, en 1895, a la Escuela Nacional preparatoria y cinco años más tarde, como era habitual en la época, a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde tuvo oportunidad de tomar clases con Rodolfo Reyes –hermano del notable poeta e intelectual Alfonso– conocido ya para entonces por sus inflados discursos antiporfiristas. Para 1908 había concluido sus estudios de abogacía y poco después inició su carrera profesional. Procedente de una familia acomodada y con una clara inclinación por el universo literario –sus primeros cuentos fueron escritos durante sus años universitarios–, Isidro Fabela se vinculó desde fecha temprana con el grupo de intelectuales que en 1910 constituyó formalmente el Ateneo de la Juventud, del que él formó parte desde el primer día junto a figuras tan destacadas de la época como Pedro Henríquez Ureña, el mencionado Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán⁷.

El estallido revolucionario encontró al todavía joven Fabela en la Ciudad de México, donde trabajaba como abogado y dando clases de Derecho Mercantil y de Historia de México. Allí permaneció hasta que en 1912, en su calidad de diputado del Congreso de la Unión, se trasladó a Chihuahua. Un año más tarde –como confesaría a sus padres después de haber tomado la decisión– se incorporó a la Revolución poniéndose “a las órdenes del Primer Jefe don Venustiano Carranza”; algo que hizo urgido por el “elemental deber patriótico” de defender la nación de los ultrajes y las humillaciones a los que estaba siendo sometida tras “los asesinatos infames del apóstol y mártir Madero y de su noble compañero Pino Suárez”⁸. A partir de ese momento y hasta el asesinato de Carranza en 1920, Fabela desarrolló una intensa labor, primero como propagandista del constitucionalismo en territorio nacional y después como canciller del gobierno carrancista; tarea que le llevó a recorrer buena parte de Europa y América Latina, procurando el reconocimiento de dicho gobierno en estas regiones. La muerte de quien se había convertido –como seguiría sosteniendo muchos años más tarde– en su “maestro de patriotismo, de dignidad, de probidad y de energía”⁹, Venustiano Carranza, precipitó su alejamiento de la actividad diplomática, a la que solo regresaría una década más tarde, en 1930, cuando el entonces presidente Pascual Ortiz Rubio, con quien había coincidido durante los años de la fase armada de la Revolución, lo nombró Comisionado de México para asuntos exteriores. Antes de eso, mientras la política nacional estuvo dominada por el conocido como “grupo de Sonora”, Fabela se autoexilió de México y vivió algunos años entre Estados Unidos –a pesar del desprecio que siempre expresó hacia la política exterior de ese país– y Europa.

Su regreso a la actividad diplomática a inicios de la década de los años 30 le llevó a ir ocupando paulatinamente puestos cada vez más relevantes hasta que en 1937, durante el sexenio de gobierno de Lázaro Cárdenas, con quien le unían una serie de afinidades políticas e ideológicas, fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante la Sociedad de Naciones. Al frente de este puesto diplomático, defendió la neutralidad de México en la segunda conflagración mundial, al mismo tiempo que fue uno de los principales defensores de la liberación de Etiopía (entonces Abisinia) del ejército de Mussolini y gestionó el traslado de los exiliados republicanos españoles a México. Su renuncia a este cargo se produjo hacia finales de 1941 y estuvo relacionada, entre otras causas, con las presiones que recibió del entonces canciller de México, Ezequiel Padilla, después del discurso claramente hostil con Estados Unidos que Fabela

⁶. Para la biografía de Isidro Fabela pueden consultarse, entre otros: Ulloa, Berta: “Isidro Fabela, 1882-1964”, en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.): *Isidro Fabela. Pensador, político y humanista*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1996, pp. 3-55; Serrano Migallón, Fernando: *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*, México, Porrúa, 1997; Garcíadiego, Javier: “Isidro Fabela, diplomático y revolucionario”, en *Cultura y política en el México posrevolucionario*, México, INEHRM, 2005, pp. 539-554.

⁷. La bibliografía sobre el Ateneo de la Juventud es amplia, remitimos a una de las obras recientes que ha resultado esclarecedora para este trabajo: Quintanilla, Susana: *Nosotros. La Juventud del Ateneo de México*, México, Tusquets, 2008.

⁸. “Epistolario de la Revolución”, en *Homenaje a Isidro Fabela*, México, UNAM, 1959, t.1, pp. 657-661, la carta estaba fechada el 20 de julio de 1913.

⁹. “Carranza”, en *ibid supra*, pp. 579-583, el texto fue escrito en 1958.

pronunció ese año en la Tercera Conferencia del Caribe celebrada en Cuba.

Después de algunos años dedicado a la política regional como Gobernador del Estado de México, en 1945 volvió a ocupar un cargo diplomático, esta vez –probablemente– uno de los más importantes nombramientos de su carrera profesional: el de juez del Tribunal de Justicia Internacional de las Naciones Unidas, con sede en La Haya. Al frente de este importante cargo permaneció los siguientes seis años y, al concluir su nombramiento, decidió regresar a México, donde, a lo largo de la siguiente década recibió numerosos reconocimientos por su desempeño profesional y su actividad intelectual. El primero de ellos le llegó al poco de su regreso y consistió en la entrega del doctorado honoris causa por parte de la UNAM; un año más tarde fue nombrado director honorario del Instituto Científico y Literario de Toluca y poco después se produciría su ingreso en la Academia Mexicana de la Lengua. Durante los últimos años de su vida, aunque nunca dejó de preocuparse por la política internacional mexicana –en 1959 expresó su punto de vista en relación a la revolución cubana–, debido a problemas de salud, trasladó su residencia a Cuernavaca, donde se dedicó a algunas de las pasiones que le habían acompañado a lo largo de su vida: leer, escribir y departir con amigos. El 12 de agosto de 1964 falleció a los 82 años de edad, habiendo dejado previamente establecido un fideicomiso con el Banco de México para que se encargara de su patrimonio material, en el que sus libros ocupaban un lugar de primer orden.

La biblioteca de Isidro Fabela

Albergada actualmente en la Casa del Risco, en San Ángel, que fue la residencia habitual de Isidro Fabela y su esposa¹⁰, la biblioteca que fue constituyendo a lo largo de su vida el diplomático mexiquense llegó a sumar más de 8,000 volúmenes, entre libros y publicaciones periódicas. A estos se añadieron posteriormente otros fondos, provenientes algunos

de ellos de donaciones hechas por amigos y compañeros suyos –como los de Alfonso Quiroz Cuarón, Roberto Ramos o el del Coronel Rafael Villaurrutia López¹¹– y otros procedentes de las nuevas adquisiciones llevadas a cabo por la administración de la biblioteca en los últimos años. Sin embargo, estos fondos se encuentran diferenciados del acervo original de Isidro Fabela, cuyo registro él mismo se encargó de hacer en un catálogo manuscrito que se encuentra resguardado en la propia biblioteca y en donde aparecen consignados los títulos y los años de adquisición de buena parte de las obras que componen su biblioteca. La decisión que Fabela tomó de crear este fideicomiso con el Banco de México permitió que, a diferencia de lo que había ocurrido en otras ocasiones con el patrimonio bibliográfico del país, éste no se dispersara ni acabara formando parte de las colecciones de bibliotecas extranjeras¹²; algo a lo que este diplomático mexiquense debía de ser especialmente sensible después de lo acontecido con la biblioteca de Genaro García a inicios de la década de 1920, que supuso la pérdida de uno de los acervos bibliográficos más ricos existentes entonces en México¹³.

Aunque durante sus últimos años de vida, ya con un prestigio político e intelectual consolidado, Isidro Fabela, junto a su mujer Josefina, hicieran varios viajes a Europa destinados a la adquisición de nuevos fondos para su biblioteca¹⁴, su pasión por los libros había arrancado muchos años antes, en su primera juventud, como atestigua el catálogo manuscrito mencionado más arriba. Además de

¹¹. En un expediente del archivo de Isidro Fabela aparecen documentos relativos a estas donaciones. Puede consultarse en: www.isidrofabela.com/indice.php

¹². Uno de los principales problemas a los que tiene que hacer frente el estudio histórico de bibliotecas es el de la dispersión de los fondos de un acervo determinado tras la muerte de su dueño; sobre este tema: Meneses Tello, Felipe: “La problemática de las bibliotecas personales de insignes estudiosos mexicanos”, artículo publicado en: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/27/11.pdf

¹³. Como es sabido, la biblioteca de Genaro García fue vendida a la Universidad de Austin (Texas) pocos meses después del fallecimiento de este eminente bibliófilo. Algunos de sus discípulos, como Genaro Estrada, amigo asimismo de Fabela, criticaron duramente la falta de interés hacia este rico patrimonio bibliográfico que en ese momento mostró la Secretaría de Educación Pública. Un balance sobre este caso en Lira Luna, Daniel (2006): *op. cit.*

¹⁴. Ulloa, Berta: *op. cit.*, p. 46.

¹⁰. Ramos Medina, Manuel et al: *Don Isidro Fabela y la Casa del Risco*, México, Banco de México, 2008; la Casa del Risco alberga también el archivo personal de este diplomático.

por su curiosidad intelectual, la fascinación por la cultura escrita mostrada por el diplomático mexicano debió de estar alimentada por dos factores que le acompañaron a lo largo de toda su vida: por una parte, su proximidad con gente relacionada con el mundo de las letras de su época –y de forma específica con personas que estuvieron vinculadas al mundo de las bibliotecas– y por otra, por su naturaleza polígrafa. Respecto al primer aspecto, además de su mencionada pertenencia al Ateneo de la Juventud –del que varios de sus integrantes, como Luis Castillo Ledón o José Juan Tablada tuvieron un desarrollo profesional relacionado con las bibliotecas–, a lo largo de su vida cultivó una estrecha amistad, entre otros, con Roberto Ramos Viguera¹⁵, que fue bibliotecario y autor de algunos de los primeros ensayos sobre bibliotecas de destacados personajes históricos de México, como el que le dedicó a Miguel Hidalgo en “Los libros que leyó don Miguel Hidalgo”¹⁶. En cuanto al segundo aspecto, como es bien sabido, Fabela escribió profusamente a lo largo de su vida, tanto libros, como discursos, artículos y cuentos, que abarcaron temáticas tan variadas como la diplomacia internacional o la crítica de arte¹⁷. La elaboración de esta extensa producción propia le hizo necesaria una buena biblioteca en la que poder documentarse. Estos factores, unidos a otros, como su matrimonio a inicios de la década de los años 20 con Josefina Eisermann, hija de un alemán y una criolla y mujer de muy elevada cultura, sin duda contribuyeron a la conformación de una biblioteca que, si bien carece de una vocación bibliófila –pues no abundan las ediciones raras o los ejemplares manuscritos–, sí responde a ese prurito intelectual de las bibliotecas de los ilustrados del siglo XVIII, tanto por la variedad de temas que la conforman, como por las diferentes lenguas que conviven en sus anaqueles o por los objetos de estudio que originariamente acompañaron a los libros¹⁸.

Actualmente, este rico acervo se encuentra dividido en cuatro secciones principales: Derecho, Historia, Literatura y Bellas Artes. Como era de esperar, debido al ejercicio de su profesión, el número mayor de volúmenes corresponde a obras relacionadas con el Derecho y, de forma más específica, con el Derecho Internacional. Además de una nutrida colección de manuales tanto de derecho internacional público como privado adquiridos a lo largo de toda su vida, en la que se encuentran obras como las Lecciones de Derecho Internacional privado de José Llorca¹⁹, el Curso di Diritto Internazionale de Dionisio Anzilotti²⁰ o el *Traité de Droit International Public* de Marcel Sivert²¹, en esta sección de la biblioteca de Fabela se advierte su interés por una serie de temáticas específicas dentro de este ámbito. Entre ellas, sin duda, la que ocupó el lugar más destacado –fundamentalmente durante las primeras dos décadas de su ejercicio profesional– y que le llevó a la redacción de algunos de sus escritos más conocidos²² fue la relacionada con la aplicación del derecho de gentes al ámbito del derecho internacional en Latinoamérica, sobre todo en su vertiente de la defensa de la igualdad jurídica de las naciones, que fue el argumento con el que algunos juristas pretendieron contrarrestar los abusos de poder del imperialismo europeo y estadounidense de finales del siglo XIX. En este sentido, la biblioteca de Fabela podría considerarse como un buen compendio de la historia de las

¹⁵. Algunos apunte de la biografía de Ramos Viguera en el archivo del propio Fabela, disponible en: www.isidrofabela.com/indice.php

¹⁶. Este artículo fue publicado en la revista *Filosofía y Letras*, vol. XXIV, pp. 233-245; unos años más tarde publicó otro artículo en el mismo tenor: “Las bibliotecas de los intelectuales mexicanos”, en *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, n° 15, 1958.

¹⁷. Algunos trabajos sobre la producción escrita de Fabela en: *Homenaje a...*, pp. 703-705; también Jiménez Báez, Yvette: “Isidro Fabela, escritor (1882-1964)” y Victoria Moreno, Dionisio: “Soldado del cuarto poder”, ambos en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.): op. cit., pp. 369-395 y 397-513, respectivamente.

¹⁸. La ubicación actual de la biblioteca no corresponde con la que tuvo mientras la familia Fabela habitó la casa. Algunas fotografías de esa época revelan la presencia de objetos como cuadros o mapas que formaban parte del despacho donde se encontraba buena parte de la colección de sus libros. Ramos Medina, Manuel: op. cit.

¹⁹. Llorca, José: *Lecciones de derecho internacional privado*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1899.

²⁰. Anzilotti, Dionisio: *Curso de Diritto Internazionale*, Roma Atheneum, 1927.

²¹. Sivert, Marcel: *Traite de Droit International Public*, París, Librería Dalloz, 1951, t. 1 y 2.

²². Fabela, Isidro: *Las doctrinas Monroe y Drago*, México, UNAM, 1957.

aportaciones que la diplomacia latinoamericana hizo en este plano²³, pues en ella conviven algunos de los autores que con más encono denunciaron el imperialismo estadounidense –acentuado a partir de la guerra hispano-cubana de 1898– y propusieron una vía alternativa hispanoamericana como medio de fomentar la unidad entre las naciones de la región y contrarrestar las pretensiones hegemónicas de los Estados Unidos²⁴.

Así pues, entre las obras que abordan esta temática, además de una edición de mediados del siglo XIX del libro clásico de Emer Vattel, *Le Droit de Gens*²⁵ y alguno de los trabajos de Henry Wheaton (*Elements du droit international*²⁶) que pretendieron aplicar estos principios al caso estadounidense, la biblioteca de Fabela alberga varias obras más que profundizan sobre este asunto y que enfocan sus reflexiones en el ámbito latinoamericano. De los Principios de Derecho Internacional de Andrés Bello²⁷, que fue uno de los primeros intelectuales de la región en hacer planteamientos tanto políticos como culturales con un enfoque abiertamente hispanoamericanista²⁸, adquirió una edición de 1883 con notas del diplomático y escritor colombiano

Carlos Martínez Silva. En esta obra, Bello insistía en la necesidad de independencia del pensamiento hispanoamericano –que para él era la combinación de lo hispano con lo indígena americano– y reivindicaba la originalidad y autenticidad de estas culturas frente a la cultura universal. Además de este texto fundacional sobre la autonomía del pensamiento hispanoamericano, Fabela se hizo con una de las primeras ediciones del libro del jurista argentino Carlos Calvo, *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América*²⁹, en el que su autor abogaba conforme a derecho por el restablecimiento del principio de igualdad jurídica de las naciones, como una forma de contrarrestar la desigualdad existente en el plano económico. Ya de las postrimerías del siglo XIX, cuando la política exterior expansionista de los Estados Unidos comenzaba a ser irrefrenable, se conserva el ensayo del cubano José María Céspedes La doctrina Monroe³⁰, en donde se hacía un examen de las consecuencias de la aplicación de dicha doctrina a la región latinoamericana. Completan esta sección de su biblioteca trabajos de autores tan notables, como los del brasileño Rui Barbosa (*Los conceptos modernos del derecho internacional*³¹), afamado por su enérgica intervención en la Conferencia de Paz de La Haya de 1907 o los del diplomático e intelectual hispano-cubano Rafael María de Labra, en los que denunció la política imperialista de Estados Unidos por su intervención ilegal en la guerra hispano-cubana de 1898 (*El instituto de derecho internacional*³²) y abogó en favor de un estrechamiento de lazos entre España y las repúblicas latinoamericanas (*Relaciones de España con las Repúblicas Hispanoamericanas*³³) para contrarrestar la influencia del gigante del norte.

²³. Cansado Trinidad, Antonio Augusto: “Los aportes latinoamericanos al derecho y a la justicia internacionales”, en *Doctrina latinoamericana del derecho internacional*, Costa Rica, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2003, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2452/5.pdf>.

²⁴. Un “hispanoamericanismo liberal” y no “conservador”, lo denominó Blancarte en: Blancarte, Roberto: “Isidro Fabela y la política exterior de México”, en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.): op. cit., pp. 117-135; sobre el antiimperialismo estadounidense en Latinoamérica en las primeras décadas del siglo XX: De León Olivares, Isabel: “Resistencias discursivas de los intelectuales de República Dominicana durante la ocupación estadounidense de 1916-1924: nacionalismo, antiimperialismo e hispanismo”, *Tzintzantzun* (en prensa).

²⁵. Vattel, Emer: *Le Droit de Gens ou principes de la loi naturelle appliqués a la conduite et aux affaires des nations et des souverains*, París, Nouvelle, 1863, 3 vols.; el libro fue publicado por primera vez en Londres en 1758.

²⁶. Wheaton, Henry: *Elements du droit international*, París, F. A. Brockhaus, 1858, 2 vols., la primera edición es de 1836.

²⁷. Bello, Andrés: *Principios de Derecho Internacional*, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1883, 2 vols.; la primera edición apareció en Valparaíso en 1844.

²⁸. Ocampo López, Javier: “El maestro don Andrés Bello. Sus ideas sobre el nacionalismo cultural de Hispanoamérica y la educación”, *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, n° 1, 1998, disponible en: http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/viewFile/1446/1441.

²⁹. Calvo, Carlos: *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América*, París, D’Amyot, 1868, 2 vols.; la primera edición es de 1863 y apareció también en Francia.

³⁰. Céspedes, José María: *La doctrina Monroe*, La Habana, Imprenta Moderna, 1893, 1ª edición.

³¹. Barbosa, Rui: *Los conceptos modernos del derecho internacional*, Londres, J. Truscott, 1917; se desconoce la primera edición en portugués, la que aparece en los repositorios es de 1983; sobre la actuación diplomática de este jurista brasileño: Vargas García: “Aspectos da vertente internacional do pensamento de Rui Barbosa”, *Textos de história*, vol. 4, n° 1, 1996, pp. 103-124.

³². Labra, Rafael M. de: *El instituto de derecho internacional*, Madrid, Imprenta de A. Alonso, 1907, 1ª edición.

³³. Labra, Rafael M. de: *Relaciones de España con las Repúblicas Hispanoamericanas*, Madrid, Imprenta de A. Alonso, 1910, 1ª edición.

También relacionado con los intereses de la diplomacia iberoamericana se encontraría otra de las temáticas que acumulan un número significativo de obras en esta sección de la biblioteca: el asilo a los exiliados políticos³⁴. Aunque la historia del exilio es, sin duda, anterior al siglo XX, las importantes conflagraciones que tuvieron lugar a lo largo de esta centuria provocaron un incremento considerable en el número de personas que acabaron teniendo que experimentarlo³⁵. Como es sabido, Isidro Fabela fue sensible a esta problemática internacional y trabajó activamente al final de la década de los años 30 para facilitar la llegada a México de miles de exiliados republicanos que abandonaron España durante o al final la guerra civil de 1936-1939 que tuvo lugar en el país. Así pues, no resulta extraño encontrar entre sus libros publicaciones como el *Plan d'établissement des réfugiés arméniens*³⁶, editado por la Sociedad de Naciones en la década de los años 20, en el que se reflexionaba sobre la situación de los armenios después de los reajustes de las fronteras posteriores a la Primera Guerra Mundial. En el mismo tenor se contraría el trabajo de Roger Nathan Chapote, *Les Nations Unies et les Réfugiés*³⁷, en relación a las poblaciones desplazadas en Europa a raíz de la Guerra Fría y la división entre el Este y el Oeste.

Finalmente, dentro de esta sección, otra de las temáticas a las que Fabela dedicó especial atención es la relacionada con las instituciones internacionales, en las que él mismo participó durante las décadas de 1930 y 1940. Aunque, igual que ocurría con el asunto del exilio, este tipo de instituciones existía con anterioridad al siglo XX, los libros que adquirió el diplomático mexicano sobre este tema tienen que ver en su mayoría con las creadas después de las dos conflagraciones mundiales. Entre ellos se encuentra el trabajo de Oscar Frederick Maclagan *La Sociedad de Naciones. Su defensa mutua*³⁸, publicado en 1918, antes de la constitución oficial de esta institución, en el que el autor abogaba por la creación de una institución supranacional de estas características que regulase por vía jurídica –y no a partir de su potencia militar– la vida entre las naciones y evitase conflictos tan devastadores como el que entonces todavía no llegaba a su fin. De un año más tarde –precisamente cuando Fabela se encontraba destinado en Europa intentando conseguir el reconocimiento oficial de México en esa región y su consiguiente inclusión en estos organismos internacionales– es un librito muy poco conocido del político conservador español Antonio Maura, *La liga de las naciones*³⁹, en el que éste hacía una exposición de razones a favor de la ampliación del número de Estados representados en la Sociedad de Naciones (algo que parcialmente se logró, pero que excluyó a México debido a las presiones de Estados Unidos), que debió de resultar de utilidad para la actividad que entonces estaba desempeñando del diplomático mexicano. En un tenor parecido se encontraría la obra *Essential Facts about the League of Nations*⁴⁰, que es algo así como un anuario de las actividades de esta institución y que Fabela adquirió en 1937, tras ser nombrado Ministro Plenipotenciario de México ante la Sociedad de Naciones.

Relacionada con sus intereses profesionales y sus inquietudes personales se encuentra otra de las secciones que conforman su biblioteca, la de historia. Aunque este tema atrajo a Fabela desde su juventud –como señalamos más arriba, impartió clases de Historia de México poco después de recibirse como abogado–, sería sobre todo en su última década y media de vida cuando pasó de ser un gusto puramente intelectual a convertirse en una actividad –la de historiar– que él mismo se iba a encargar de desempeñar. Algo que ocurría en un momento en el que él había dejado de tener un papel de primer orden en la diplomacia mexicana y en el que, al mismo tiempo, se estaban sentando las bases para crear una memoria unificada del régimen emanado de la Revolución de 1910⁴¹. En esos años, su vuelco hacia la historia –entendido como una suerte de

³⁴. Cansado Trinidad, Antonio Augusto: op. cit.

³⁵. Ascune, José Ángel (coord.): *El exilio: el debate para la historia y la cultura*, San Sebastián, Saturrarán, 2008.

³⁶. *Plan d'établissement des réfugiés arméniens*, Ginebra, Sociedad de Naciones, 1926.

³⁷. Chapote, Roger Nathan: *Les Nations Unies et les Réfugiés*, París, A. Pedone, 1949.

³⁸. *Maclagan, Oscar F.: La Sociedad de Naciones. Su defensa mutua (con un apéndice a la edición española de Albert Thomas)*, Madrid, Cervantes, 1918; el libro fue publicado en su versión original en inglés ese mismo año.

³⁹. Maura, Antonio: *La liga de las naciones*, México, Imprenta Balleca, 1919.

⁴⁰. *Essential Facts about the League of Nations*, Ginebra, Sociedad de Naciones, 1937.

⁴¹. Garcíadiego, Javier: op. cit., pp. 551-552.

“deber de memoria”– no solo le llevó a la redacción de trabajos con los que contribuir a la reconstrucción del pasado reciente mexicano hasta entonces prácticamente inenarrado en un sentido global (con obras como *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*⁴²), sino a la pretensión de consignar dicho pasado a través de un conjunto de documentos y de referencias bibliográficas que debían convertirse en las fuentes que los futuros historiadores usarían, y que recopiló en varios volúmenes (*Documentos históricos de la Revolución Mexicana*⁴³) publicados poco antes de su fallecimiento.

Dentro de esta sección de historia, la temática que por razones obvias atrajo más la atención del licenciado Fabela fue la Revolución de 1910, aunque no en todos los aspectos de ésta, ya que su biblioteca adolece de trabajos relativos al movimiento zapatista, al villismo o la propuesta de los Flores Magón, cuya historiografía, además, es de fecha posterior⁴⁴. Entre los libros que tratan este proceso histórico cabría distinguir, por una parte, los que fueron publicados de forma contemporánea a los hechos armados revolucionarios y, por otra, los que aparecieron con posterioridad. Entre los primeros, además de algunos de carácter documental, como *Campaña de 1910-1911*⁴⁵, que da cuenta de las operaciones llevadas a cabo por el Ejército maderista en ese periodo, la mayor parte de las obras que adquirió Fabela en estos años estuvieron centradas en las dos figuras que para él representaron entonces –y lo siguieron haciendo posteriormente– la esencia del espíritu revolucionario: Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, en cuanto que ambos constituyeron la opción legalista y reformista del proceso de cambio iniciado con la Revolución⁴⁶. Unas obras que, además, fueron adquiridas por Fabela en la mayoría de los

casos en los países a los que lo llevó su actividad diplomática, ya que durante esos años prácticamente no estuvo en México. Así, por ejemplo, se hizo del libro *Episodios de la Revolución Mexicana*⁴⁷, publicado en 1914 por el costarricense Rogelio Fernández Güell –amigo personal de Madero–, en el que el autor hace una apología del gobierno del líder coahuilense y denuncia taxativamente el “cuartelazo” de Victoriano Huerta. Dos años más tarde, mientras estaba en Madrid –justamente cuando él publicaba en esta ciudad su libro *Arengas revolucionarias*⁴⁸– salían a la luz, también en la capital española, dos obras de dos de los hermanos González-Blanco, *De Porfirio Díaz a Carranza*⁴⁹ y *Carranza y la Revolución de México*⁵⁰, en las que ambos autores enfatizaban la importancia del carácter constitucionalista que había adquirido el movimiento revolucionario a partir de la entrada en el mismo de Carranza.

Las obras publicadas con posterioridad a la conclusión de la fase armada de la Revolución constituyen el grueso de los libros de esta temática y al haber sido escritas en su mayoría por contemporáneos de Fabela –involucrados de una u otra forma con el proceso revolucionario y, por tanto, productos del mismo, como el propio Fabela–, suelen llevar dedicatorias de puño y letra de los autores. Dentro de este conjunto de libros hay obras de naturaleza claramente testimonial, sobre todo las aparecidas en las décadas de los años 20, 30 y 40 y otras con pretensiones más científicas, en su mayoría publicadas a partir de la década de los 50⁵¹. Entre las primeras –que fueron publicadas en parte durante los años en que Fabela permaneció autoexiliado en Estados Unidos y Europa, entre 1923 y 1929– se encontrarían trabajos como el

⁴². Fabela, Isidro: *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1958.

⁴³. Fabela, Isidro (dir.): *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1963, 3 vols.

⁴⁴. Matute, Álvaro: “Orígenes del revisionismo historiográfico de la Revolución mexicana”, *Signos históricos*, n° 3, vol. 2, 2000, pp. 29-48.

⁴⁵. *Campaña de 1910-1911*, México, Taller del Dpto. de Estado Mayor, 1912.

⁴⁶. Knight, Alan: *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996; sobre Carranza: Barrón, Luis: *Carranza. El último reformista porfiriano*, México, Tusquets, 2009.

⁴⁷. Fernández Güell, Rogelio: *Episodios de la Revolución Mexicana*, San José de Costa Rica, Imprenta Trejo, 1914.

⁴⁸. Fabela, Isidro: *Arengas revolucionarias*, Madrid, Tipografía Artística, 1916.

⁴⁹. González-Blanco, Pedro: *De Porfirio Díaz a Carranza. Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid*, Madrid, Helénica, 1916.

⁵⁰. González Blanco, Edmundo: *Carranza y la Revolución de México*, Madrid, Helénica, 1916.

⁵¹. Debido sobre todo a la profesionalización del oficio del historiador, Matute, Álvaro: op. cit.; sobre este tema también: Benjamin, Thomas: *La Revolución: Mexico's Great Revolution as Memory, Myth and History*, Texas, University of Texas Press, 2000, sobre todo, pp. 99-112 y 194-204.

tomo primero de México revolucionario (1915-1917)⁵² publicada en 1920 por el que había sido el secretario personal de Carranza, Alfredo Breceda⁵³, que fue un intento postrero por revalorizar la imagen del Primer Jefe; o El brazo de Obregón. Ideario de la Revolución Mexicana del literato y propagandista jalisciense Carlos Gutiérrez Cruz⁵⁴. Mención aparte merece el librito publicado a raíz de la conferencia pronunciada por Luis Cabrera –por quien Fabela profesaba una profunda admiración y con quien compartía un buen número de ideales políticos⁵⁵– el 30 de enero de 1929 en la Biblioteca Nacional de México. En esta obra, titulada “El balance de la Revolución”⁵⁶, el intelectual poblano exponía una dura crítica respecto al giro que Calles estaba dándole al régimen posrevolucionario y cómo esto estaba llevando a la pérdida de los originales valores revolucionarios⁵⁷. Entre las obras publicadas a partir de los años 40, Fabela se hizo, entre otras, con los cuatro volúmenes de los Anales históricos de la Revolución Mexicana de Jesús Romero Flores, que había fungido como diputado constituyente en 1917 y que durante esos años dirigía el departamento de Historia del Museo Nacional⁵⁸ y la Historia de la Revolución mexicana del también diputado constituyente Florencio Barrera Fuentes⁵⁹.

Otro de los periodos históricos que suscitó el interés de Fabela fue el de la revolución de independencia de inicios del siglo XIX, y respecto a éste no sólo consiguió acumular un pequeño acervo, sino que se pusieron de manifiesto las tentaciones bibliófilas en las que todo poseedor de una biblioteca medianamente amplia acaba cayendo, ya que la mayoría de los libros que abordan esta temática son ediciones del siglo XIX, que fueron adquiridas bastantes años después de su primera publicación. En este sentido, quizás una de los volúmenes más valiosos sea una edición de 1824 de la traducción que hizo José María Luis Mora del libro de Willam Davis Robinsen, Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del general Don Francisco Javier Mina⁶⁰, que cuenta además con un ex libris de alguien llamado Luis Millán. Asimismo, consiguió un ejemplar de la primera edición de las Memorias para la historia de México independiente (1822-1846)⁶¹ de José María Bocanegra, que fueron publicadas por primera vez en 1892, veinte años después de la muerte de éste, a instancias de quien entonces dirigía la Secretaría de Educación, don José María Vigil. De otros autores que fueron también testigos presenciales de los acontecimientos narrados –algo que para Fabela parecía ser importante, a juzgar por las coincidencias–, sólo consiguió ediciones posteriores, como es el caso del libro del español Mariano Torrente Historia de la independencia de Méjico⁶², publicado por primera vez en 1829 y reeditado posteriormente en varias ocasiones, entre ellas, en 1918, que es la edición que se encuentra en su biblioteca.

Finalmente, otro de los temas históricos que llamó la atención de Fabela estaría vinculado con su actividad diplomática, pues aborda la cuestión de las intervenciones realizadas por ejércitos extranjeros

⁵². Breceda, Alfredo: *México revolucionario*, Madrid, Tipografía artística, 1920, t. 1; el tomo 2 de este trabajo apareció 20 años más tarde, en 1941.

⁵³. Herrera González, Patricio: “Alfredo Breceda: protagonista y testimonio de un *México revolucionario*”, *Tzintuzun. Revista de estudios históricos*, n° 53, 2011, pp. 47-74.

⁵⁴. Gutiérrez Cruz, Carlos: *El brazo de Obregón. Ideario de la Revolución Mexicana*, México, Liga de escritores revolucionarios, 1924.

⁵⁵. Fueron varios los escritos en los que Fabela exaltó al político e intelectual poblano, a quien en más de una ocasión se refirió como “el cerebro de la Revolución”; véase, por ejemplo, “El patriotismo de Luis Cabrera” en *Homenaje a...*, t. 1, pp. 134-136.

⁵⁶. La conferencia fue publicada meses después en un folleto: Cabrera, Luis: *El balance de la Revolución*, México, 1931.

⁵⁷. Después de esta conferencia, Cabrera tuvo que exiliarse del país durante unos meses. Barrón, Luis: “José Vasconcelos, Luis Cabrera y la Revolución Mexicana”, *Historia y Política*, n° 11, 2004, pp. 107-130.

⁵⁸. Romero Flores, Jesús: *Anales históricos de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones El Nacional, 1939, 4 vols.; este es uno de los libros que cuenta con dedicatoria del autor: “Para el distinguido diplomático y culto escritor, el sr. Lic. Isidro Fabela, con admiración y aprecio de su amigo: Jesús Romero, México, 1942”.

⁵⁹. Barrera Fuentes, Florencio: *Historia de la Revolución mexicana*, México, INHERM, 1955.

⁶⁰. Robinsen, William Davis: *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del general Don Francisco Javier Mina*, Barcelona, Imprenta de Luis Lasso Serra, 1824; traducción de José María Luis Mora.

⁶¹. Bocanegra, José María: *Memorias para la historia de México independiente (1822-1846)*, México, Gobierno Federal, 1892, 2 vols.

⁶². Torrente, Mariano: *Historia de la independencia de Méjico*, Madrid, Editorial Americana, 1918.

en territorio nacional. Entre los libros que tratan este asunto también pueden detectarse algunas curiosidades bibliófilas, así como el gusto del diplomático mexicano por hacerse de obras escritas por personas involucradas en los hechos. Algo que vemos, por ejemplo, en su ejemplar de la Historia de la invasión de los anglo-americanos en México⁶³ de Carlos María de Bustamante, que es una de las primeras ediciones que se imprimieron de este libro, o en las Memorias para la historia de la guerra de Tejas⁶⁴, escrito por Vicente Filisola, uno de los militares involucrados en ese proceso. En la misma línea temática pero referente a la intervención francesa, hay varios libros, la mayoría de autores franceses, entre los que cabría mencionar el volumen escrito por Paul Gaulot, *L'expédition du Mexique, 1861-1867*⁶⁵, en donde se narran, desde el punto de vista francés, las sucesivas fases de la guerra franco-mexicana del último tercio del siglo XIX.

Además de estas temáticas recurrentes, esta sección alberga también algunos libros de historia militar mexicana, historia eclesiástica, así como algunos trabajos monográficos sobre el porfiriato. Sin embargo, lo que quizás resulta llamativo es la escasez de obras relacionadas con la historia de México antes del siglo XIX o relativas a los procesos históricos de otros países. Así pues, como si la historia nacional arrancara de forma espontánea a partir de 1810, apenas hay en la biblioteca de Fabela libros que aborden el periodo colonial y menos incluso obras monográficas sobre las culturas prehispánicas, a pesar de la revalorización que experimentaron éstas a medida que se fue asentando el régimen revolucionario⁶⁶. Asimismo, a pesar de su actividad diplomática y de haber residido en varios países europeos y americanos por temporadas relativamente largas, tampoco adquirió un número significativo de libros relacionados con la historia de los mismos.

La sección de literatura, cuyos primeros volúmenes fueron –junto a los de Derecho– los que dieron origen a esta biblioteca, debía de resultar especialmente grata para Fabela, dadas las inclinaciones literarias que manifestó en su primera juventud. En esta sección, por otra parte, es en la que, quizás mejor que en ninguna otra, se pueden apreciar las aportaciones de su mujer al patrimonio bibliográfico familiar, debido al elevado número de novelas francesas de moda en esos años que se conservan⁶⁷. Además de éstas, un grupo reducido de autores europeos, como Goethe o Thomas Mann, completan la selección de literatura extranjera de este acervo, el resto lo constituyen fundamentalmente obras de autores mexicanos de los siglos XIX y XX.

Dentro de la producción literaria decimonónica, llama rápidamente la atención el gusto del diplomático mexicano por las temáticas nacionales y nacionalistas, especialmente aquellas construidas a partir de personajes y costumbres populares. Así, por ejemplo, además de un ejemplar de la popular obra de Fernández de Lizardi, *El periquillo sarniento*⁶⁸, se puede encontrar una edición de 1891 de las Obras del poeta romántico Manuel Acuña⁶⁹; el libro *Cuentos color de humo* del escritor modernista Manuel Gutiérrez Nájera⁷⁰, así como algunas de las publicaciones de Ignacio Manuel Altamirano, entre ellas *Aires de México*⁷¹, considerada uno de los mejores exponentes de la narrativa costumbrista de finales del siglo XIX. Mención aparte merecería la colección completa de las siete novelas históricas escritas por Vicente Riva Palacio entre 1868 y 1872⁷², que debieron llegar a manos de don Isidro Fabela en

⁶⁷. Entre las muchas novelas francesas que forman parte de esta sección, mencionamos dos de los autores famosos de esos años: Bordeaux, Henry: *Le fantome de la rue Michel Ange*, París, Librairie Plon, 1922 y Tinayre, Marcelle: *La maison de Peche*, París, Calmann Levy, 1924.

⁶⁸. Fernández de Lizardi, José J.: *El periquillo sarniento*, México, Stylo, 1942.

⁶⁹. Acuña, Manuel: *Obras*, México, Biblioteca de Autores Mexicanos, 1891; edición a cargo de Rafael de Zayas.

⁷⁰. Gutiérrez Nájera, Manuel: *Cuentos color de humo*, México, Stylo, 1942.

⁷¹. Altamirano, Ignacio Manuel: *Aires mexicanos*, México, UNAM, 1940.

⁷². Riva Palacio, Vicente: *Calvario y Tabor* (1868), *Monja y casada, virgen y mártir* (1868), *Martín Garatuzza* (1868), *Las dos emparedadas* (1869), *Los piratas del Golfo* (1869), *La vuelta de los muertos* (1870) y *Memorias de un impostor, don Guillen de Lampart, rey de México* (1872), todas ellas publicadas en México en la Imprenta de la Constitución Social.

⁶³. Bustamante, Carlos María de: *Historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.

⁶⁴. Filisola, Vicente: *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849.

⁶⁵. Gaulot, Paul: *L'expédition du Mexique, 1861-1867*, París, Nouvelle Editions, 1906.

⁶⁶. Pérez Monfort, Ricardo: "Un nacionalismo sin nación aparente (la fabricación de lo "típico" mexicano, 1920-1950)", *Política y cultura*, n° 12, 1999, pp. 177-193.

su infancia o primera juventud y que debieron de constituir sus lecturas de esa época. En estas novelas, donde el militar liberal narra aventuras ficticias ocurridas en la mayoría de los casos en época colonial, se propone una visión teleológica del tiempo histórico que anunciaría la inexorable desembocadura de la nación mexicana en el republicanismo y el liberalismo del tiempo presente, algo que parecía resultar bastante acorde con la percepción que Fabela tenía de los procesos históricos⁷³.

En cuanto a la literatura del siglo XX, cabría distinguir entre los libros enfocados a hacer un balance de las letras mexicanas en los últimos tiempos y aquellos que son propiamente de narrativa o lírica. Dentro de los primeros, entre las obras de fecha más temprana y al mismo tiempo más destacadas, cabría mencionar algunos de los libros de Luis G. Urbina, periodista y escritor de una generación anterior a la de Fabela, que, igual que otros de los miembros del Ateneo de la Juventud, no demostró excesivas simpatías hacia la revolución encabezada por Madero y, en su caso, en 1913 apoyó el golpe de fuerza encabezado por Victoriano Huerta⁷⁴. A pesar de las diferencias políticas que debieron existir entre ambos personajes, a juzgar por los libros que Fabela tiene en su biblioteca, entre ellos se mantuvo una relación próxima y cordial, que debió enriquecerse durante los años en que coincidieron en Madrid, pues de esos años son varios de los libros que conforman esta sección, entre ellos, *La vida literaria de México*, publicado en 1917, que conserva la emotiva dedicatoria "Hermano Isidro Fabela, con mi fiel cariño, Madrid"⁷⁵. Además de los trabajos de Urbina, dentro de la crítica literaria, se encuentra el libro del periodista y abogado, Gastón García Cantú, *Letras mexicanas*⁷⁶, publicado veinte años más tarde y en el que ya se incorporando autores y obras de la que se llamó "literatura de la Revolución"⁷⁷.

Entre la producción literaria propiamente dicha, por una parte, se puede seguir observando el gusto por los temas nacionalistas de carácter popular, sobre todo en obras líricas como *Las batallas del terruño*, del poeta zacatecano Severo Amador⁷⁸, o *Sonrisas y lágrimas del potosino* Guillermo Aguirre y Fierro⁷⁹ y, por otra, una inclinación hacia la novela de la revolución, sobre todo en la obra de quien fuera contemporáneo y gran amigo suyo, Francisco L. Urquizo, en cuyas narraciones se presenta una visión del proceso revolucionario menos descarnada y desencantada que la expresada por otros autores como Azuela o Vasconcelos⁸⁰. Varias son las obras de este autor que se conservan en la biblioteca de Fabela, la mayoría de ellas primeras ediciones que cuentan además con dedicatoria manuscrita, entre ellas sus libros clásicos *Tropa vieja*⁸¹ (en el que intenta revalorizar la institución militar) o *Recuerdo que...*⁸² (en el que se observa la misma preocupación por el "deber de memoria" que se anuncia en algunos de los escritos del propio Fabela). Además de este

⁷³. Solórzano Ponce, María Teresa: "La novela teatralizada de Vicente Riva Palacio", *Literatura mexicana*, vol 7, n° 2, 1996, disponible en: <http://www.iifilologicas.unam.mx/litermex/uploads/volumenes/volumen-7-2/3.%20Ma.%20Teresa%20Sol%C3%B3rzano.pdf>

⁷⁴. Sobre la posición política de buena parte de los integrantes del Ateneo de la Juventud al iniciar el proceso revolucionario: Quintanilla, Susana: *Nosotros...*, sobre este tema también: Knight, Allan: "Intellectuals in the Mexican revolution", en Camp, Roderic et al (eds.): *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 141-171; esta percepción fue la que tuvieron también muchos de los contemporáneos de los hechos, como queda expresada en algunos de los textos reunidos en *Homenaje a...*, t. 2, por ejemplo el del general Juan Barragán, "Los intelectuales de la Revolución", pp. 61-65.

⁷⁵. Urbina, Luis G.: *La vida literaria de México*, Madrid, sin pie de imprenta, 1917.

⁷⁶. García Cantú, Gastón: *Letras mexicanas*, México, FCE, 1937.

⁷⁷. Olea Franco, Rafael: "Una Revolución en la literatura y en la historia", ponencia presentada al Congreso Internacional de Americanistas en 2010, disponible en: <http://www.mexicanistas.eu/uploads/Una%20revolucion%20en%20la%20literatura%20y%20en%20la%20historia-Rafael%20Olea%20Franco.pdf>

⁷⁸. Amador, Severo: *Las batallas del terruño*, México, sin pie de imprenta, 1931.

⁷⁹. Aguirre y Fierro, Guillermo: *Sonrisas y lágrimas*, Aguascalientes, Imprenta Pedroza, 1942; este libro cuenta con la siguiente dedicatoria: "Para el señor Lic. Don Isidro Fabela, culto gobernador del Estado de México y hábil conjugador de las tempestades políticas, afectuosamente, Guillermo".

⁸⁰. Díaz Arciniega, Víctor: "Francisco L. Urquizo: constructor de una memoria", *Literatura mexicana*, vol. 6, n° 1, 1995, disponible en: <http://www.iifilologicas.unam.mx/litermex/uploads/volumenes/volumen-6-1/6.%20V%3ADctor%20D%3ADaz.pdf>

⁸¹. Urquizo, Francisco L.: *Tropa vieja*, México, Stylo, 1943; este libro cuenta con la siguiente dedicatoria: "A mi distinguido y fiel amigo Lic. Don Isidro Fabela Alfaro con un saludo muy afectuoso".

⁸². Urquizo, Francisco L.: *Recuerdo que...*, México, Botas, 1947; este libro cuenta con la siguiente dedicatoria: "Al estimado y dichoso amigo Isidro Fabela con un atento saludo".

género literario, se puede encontrar también un nutrido número de obras de distinta temática y estilo, escritas por algunos de sus compañeros del Ateneo de la Juventud o de alguna otra de las organizaciones culturales públicas o privadas en las que participó, y en las que se puede detectar asimismo una clara vocación memorialista. Sería el caso, por ejemplo, del libro de Carlos González Peña, *Gente mía*, en donde el autor hace un elogio de los intelectuales y artistas que desarrollaron una carrera coetánea a la suya y que cuenta con la siguiente dedicatoria: "General Isidro Fabela, alma que siempre estará junto a la mía, gente mía. Junio, 1946"⁸³. Esta sección, igual que la de historia, adolece de obras de literatura mexicana anterior al siglo XIX, así como de obras de autores extranjeros –salvo la nutrida colección de literatura francesa contemporánea referida más arriba– tanto europeos como latinoamericanos.

Finalmente, la sección de Bellas Artes completa el acervo reunido por Fabela a lo largo de su vida. Aunque este tema interesó asimismo al diplomático mexiquense desde su juventud, debido probablemente a la dirección que tomó su carrera profesional, la adquisición de libros que abordaran estos asuntos quedó relegada a un segundo plano durante algunos años y sería sobre todo durante las últimas dos décadas de su vida cuando más se amplió –sobre todo en las obras de gran formato–, coincidiendo con los largos periodos que pasó en Europa con motivos de su puesto como juez del Tribunal de Justicia Internacional de las Naciones Unidas y con los viajes que realizó hacia finales de los años 50. Dentro de esta sección cabría distinguir dos tipos de obras: las enfocadas a la crítica y a la teoría del arte, y los estudios monográficos de géneros artísticos. Entre las primeras, que coinciden además con las adquiridas en fecha más temprana, se encuentran, entre otros, el libro del naturalista francés Hyppolite Taine, *Philosophie de l'art*⁸⁴, que aborda la cuestión de las reglas en el arte; o el ensayo de León Tolstói, *¿Qué es el arte?*⁸⁵, en donde reflexiona sobre el tema de la belleza en el arte. De fecha algo posterior

y estrechamente vinculado con la conformación de un arte nacional posrevolucionario en México⁸⁶ sería el manual de Adolfo Best Maugard, *Método de dibujo: tradición, resurgimiento y evolución del arte mexicano*⁸⁷, cuyo planteamiento de recuperar los trazos esenciales que definían lo mexicano en el arte resultaba en consonancia con la visión que tenía Fabela respecto a la formación del artista, quien –en su opinión– antes de salir del país para formarse, debería "primero empaparse de todo lo nuestro, para después orientar y afirmar nuestro espíritu en Europa"⁸⁸.

Dentro del segundo grupo de libros, los relativos a géneros artísticos, resulta evidente la inclinación de Fabela hacia dos de ellos: la pintura y la arquitectura. Entre los pintores que conviven en los anaqueles de esta sección de la biblioteca se pueden encontrar tanto artistas nacionales como extranjeros. Los nacionales, en la mayoría de los casos vinculados con ese proyecto de crear un arte nacional posrevolucionario, quedarían representados en monografías como la elaborada por Antonio Luna Arroyo, *David Alfaro Siqueiros: pintor de nuestro tiempo*⁸⁹ o en el catálogo editado por la SEP en 1947 *Exposición Nacional José Clemente Orozco*⁹⁰, con motivo de la muestra retrospectiva de la obra del pintor jalisciense que tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes. Entre los artistas extranjeros, las preferencias de Fabela se orientan sobre todo al Renacimiento y el Barroco, y de forma específica a la escuela flamenca. Así, por ejemplo, hacia mediados de la década de los 40 adquirió un volumen monográfico sobre el pintor belga Pieter Brueghel⁹¹ y más o menos por esas fechas un estudio sobre el *Pensée Chrétienne dans*

⁸⁶. Azuela de la Cueva, Alicia: "La forja de un imaginario. El movimiento artístico educativo revolucionario", *Revista de la Universidad de México*, 2004, disponible en: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/0604/pdfs/77-84.pdf>

⁸⁷. Best Maugard, Adolfo: *Método de dibujo: tradición, resurgimiento y evolución del arte mexicano*, México, SEP, 1923.

⁸⁸. Fabela, Isidro: "El ambiente en arte", en *Homenaje a...*, t. 1, pp. 142-144.

⁸⁹. Luna Arroyo, Antonio: *David Alfaro Siqueiros: pintor de nuestro tiempo*, México, Cultura, 1950; este libro cuenta con la siguiente dedicatoria: "Para el señor Isidro Fabela con el memorable afecto de su autor".

⁹⁰. *Exposición Nacional de José Clemente Orozco*, México, SEP, 1947.

⁹¹. Timmermans, Felix: *Pieter Brueghel*, París, Chiantore, 1945.

⁸³. González Peña, Carlos: *Gente mía*, México, Stylo, 1946.

⁸⁴. Taine, Hyppolite: *Philosophie de l'art*, París, Hachette, 1893.

⁸⁵. Tolstói, León: *¿Qué es arte?*, México, Maucci, 1902.

la peinture flamande et hollandaise de Van Eyck a Rembrandt (1432-1669)⁹². Mención aparte merece el numeroso conjunto de libros que acumuló sobre Rubens, cuyo estilo, gama cromática y temáticas fascinaron al diplomático mexicano⁹³. Algo que se advierte también en alguno de los artículos que le dedicó, en donde, de forma apasionada, Fabela describía y explicaba el estilo del pintor flamenco, cuya obra –aseguraba– “rezuma por todos los poros de sus telas el triunfo de la vida (...), su obra es la de un exaltado idealista, enamorado de la vida, del amor y de la carne”⁹⁴.

Las obras sobre arquitectura, por su parte, resultan más eclécticas desde un punto de vista temático, pues hay desde un volumen dedicado a los *Japanese gardens for today*⁹⁵ adquirido hacia el final de la década de los 50, hasta una monografía sobre la historia de la arquitectura romana *Have Roma. Chiese. Monumenti. Case. Palazzi. Piazze. Fontane. Ville*, escrita por el poeta e historiador Domenico Gnoli a principios del siglo XX⁹⁶. Dentro de esta variedad temática, quizás llaman la atención los varios libros que Fabela fue adquiriendo o conservó sobre la arquitectura colonial, no solo mexicana, sino también de algún otro país de Hispanoamérica (La arquitectura hispanocolonial en México⁹⁷ o *El arte en la provincia de Quito*⁹⁸), sobre todo si lo comparamos con la ausencia de obras relativas a este periodo cronológico en otras secciones de la biblioteca, como la de Literatura o la de Historia. Asimismo, algunos otros libros que abordan este género artístico resultan interesantes debido a sus autores. Sería el caso, entre otros, de los trabajos del destacado arquitecto jalisciense Víctor Manuel Villegas (*El gran signo formal del barroco*⁹⁹) o del también arquitecto y exiliado republicano español, Bernardo Giner de los Ríos, quien le obsequió un ejemplar de su estudio *Cincuenta años de la arquitectura española, 1900-1950*¹⁰⁰. En todo caso, parece claro que la arquitectura, en su diferentes manifestaciones, fue otra de las pasiones intelectuales del licenciado Fabela, quizás porque, como señaló en uno de sus artículos, le confirió a la armonía de los edificios y de las ciudades la capacidad de “hiperestesia[r] nuestros sentidos y afirma[r] nuestras almas”¹⁰¹.

Conclusiones

Este necesariamente breve análisis del acervo bibliográfico reunido a lo largo de su vida por el licenciado Isidro Fabela nos permite proponer algunas conclusiones tanto en relación a la biblioteca en sí, como a ciertos aspectos del pensamiento de quien fuera su creador. Respecto a lo primero, aunque resulta obvio, consideramos que vale la pena enfatizar la importancia que tiene la preservación completa del patrimonio bibliográfico reunido por una persona, y quizás más en el caso de alguien que tuvo un papel significativo en la vida política e intelectual del país, como es el caso. Esta importancia radica, además de en la riqueza material e inmaterial que una biblioteca personal contiene de por sí (ya sea que albergue joyas bibliográficas o sencillas ediciones de bolsillo), en que constituye una singular y relevante radiografía tanto del mundo de la cultura escrita de una determinada época y lugar, como del pensamiento y las inquietudes

⁹². Lothe, Ernest: *Pensée Chrétienne dans la peinture flamande et hollandaise de Van Eyck a Rembrandt (1432-1669)*, París, L'éveché, 1947.

⁹³. Entre otros, Harsanyi, Zsolt: *Pedro Pablo Rubens*, Buenos Aires, Coepla, 1943; Anquetin, Louis: *Rubens*, París, Nilsson, 1924.

⁹⁴. Fabela, Isidro: “Rubens”, en *Homenaje a...*, t. 1, pp. 155-160.

⁹⁵. Engel, David H.: *Japanese gardens for today*, Rutland, Charles E. Tuttle, 1959.

⁹⁶. Gnoli, Domenico: *Have Roma. Chiese. Monumenti. Case. Palazzi. Piazze. Fontane. Ville*, Roma, Walter de Gruyter, 1909.

⁹⁷. Baxter, Silvestre: *La arquitectura hispanocolonial en México*, México, Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, 1934.

⁹⁸. Navarro, José G.: *El arte en la provincia de Quito*, Quito, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1960.

⁹⁹. Villegas, Víctor M.: *El gran signo formal del barroco*, México, Imprenta Universitaria, 1956; este libro cuenta con la siguiente dedicatoria: “Para mi distinguido compadre don Isidro Fabela y su gentil esposa, la señora Josefina, con el gran cariño y admiración del autor”.

¹⁰⁰. Giner de los Ríos, Bernardo: *Cincuenta años de la arquitectura española, 1900-1950*, Madrid, Patria, 1952; este libro cuenta con la siguiente dedicatoria: “Para mi querido y admirado licenciado don Isidro Fabela en prueba de mi amistad y respeto”.

¹⁰¹. Fabela, Isidro: “El ambiente en arte”, en *Homenaje a...*, t. 1, pp. 142-144.

de quien la conformó; algo que se puede apreciar no solo en los libros ordenados en sus anaqueles, sino también en las dedicatorias, en las glosas de las marginalia, así como en otros vestigios que se encuentran dentro de las páginas de los mismos.

En el caso de la biblioteca de don Isidro Fabela, quizás una de las primeras observaciones que vienen a la mente después de husmear entre los volúmenes que se alinean en sus estantes es el valor que el diplomático mexicano se le asignó al ley como garante de la igualdad, no solo entre las naciones, sino también entre los ciudadanos de un mismo país, y de forma específica, del México surgido a partir del inicio de la Revolución de 1910. Así pues, como ponen de manifiesto varios de los libros que se conservan tanto en la sección de Derecho como en la de Historia, para Fabela, la igualdad jurídica parecía ser condición *si ne qua non* para la convivencia pacífica y ordenada entre naciones, ya que ésta evitaría abusos de poder y de fuerza, derivados de una inevitable desigualdad económica o militar; pero esa igualdad jurídica también debía ser la piedra angular sobre la que se construyera el Estado mexicano posrevolucionario, ya que solo así se podrían satisfacer posteriormente las otras demandas sociales y económicas.

Otro de los aspectos sobresalientes que revela esta biblioteca es la importancia que tuvo para Fabela la idea de México como nación, algo que quedó reflejado en los libros de prácticamente todas las secciones. El México que se dibuja a través de ellos es un México cuyo origen se situaría fundamentalmente a partir del proceso de independencia (cuando el país alcanzó la mencionada igualdad jurídica) y cuya trayectoria, a pesar de sus vicisitudes, parecía llevar de forma irremediable al presente posrevolucionario del que el propio Fabela –así como muchos de sus contemporáneos autores de libros– formaba parte. La historia reciente parecía definir insoslayablemente la redefinición de que había sido objeto la nación al iniciar el siglo XX: la nueva Carta Magna, las nuevas instituciones bajo las que habría de operar el país, el supuesto nuevo orden social; en última instancia, el nuevo sistema de valores que había empezado a operar y cuyo afianzamiento pareció resultar de especial relevancia para Fabela a partir de los años 40, de ahí la importancia que le asignó al testimonio escrito, como una forma de preservar la memoria y de

construir la historia. Pero además de esta definición histórico-política, la nación mexicana que se perfila en la biblioteca de Fabela estaría conformada por una serie de costumbres y tradiciones de raigambre eminentemente popular, descritas en cuentos, poesías y dibujos, que convivirían en plena armonía con la naturaleza circundante.

Finalmente, los volúmenes de esta biblioteca nos informan también de algunas curiosidades tanto respecto a las inquietudes intelectuales de Fabela, como a sus relaciones personales. En cuanto a lo primero, nos permite conocer, por ejemplo, la debilidad estética del diplomático mexicano por la pintura barroca flamenca y, de forma específica, por Rubens, en cuyas obras veía plasmada una fuerza vital de la que probablemente él participaba. En cuanto a lo segundo, la gran cantidad de libros con dedicatoria autógrafa que contiene la biblioteca, firmados por personajes y en momentos tan variados, como los de sus compañeros de juventud del Ateneo o los de sus amistades de madurez, pasando por exiliados políticos españoles o colegas de oficio en diferentes periodos, nos hablan de una persona que no solo supo construir vínculos de amistad a lo largo de su vida, sino que también los conservó, ganándose la admiración y el respeto de muchos de sus contemporáneos, como pone de manifiesto la extensa lista de participantes en el libro-homenaje que se le hizo en 1959. Conocer históricamente la biblioteca de Isidro Fabela nos permite, por tanto, acercarnos a aspectos de su biografía intelectual, pero también a ciertos rasgos de su personalidad, que, en última instancia, nos hablan de la complejidad y la riqueza del personaje.

Bibliografía citada¹⁰²

Acuña, Manuel: *Obras*, México, Biblioteca de Autores Mexicanos, 1891; edición a cargo de Rafael de Zayas.

¹⁰². En este listado bibliográfico no se encuentra incluida la muestra de libros que fueron consultados para la elaboración de este trabajo, sino solo aquellos que han sido citados a lo largo de estas páginas.

- Aguirre y Fierro, Guillermo: *Sonrisas y lágrimas*, Aguascalientes, Imprenta Pedroza, 1942.
- Altamirano, Ignacio Manuel: *Aires mexicanos*, México, UNAM, 1940.
- Amador, Severo: *Las batallas del terruño*, México, sin pie de imprenta, 1931.
- Anquetin, Louis: *Rubens*, París, Nilsson, 1924.
- Anzilotti, Dionisio: *Curso de Diritto Internazionale*, Roma Atheneum, 1927.
- Ascune, José Ángel (coord.): *El exilio: el debate para la historia y la cultura*, San Sebastián, Saturran, 2008.
- Azuela de la Cueva, Alicia: "La forja de un imaginario. El movimiento artístico educativo revolucionario", *Revista de la Universidad de México*, 2004, disponible en: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/0604/pdfs/77-84.pdf>
- Barbosa, Rui: *Los conceptos modernos del derecho internacional*, Londres, J. Truscott, 1917.
- Barrera Fuentes, Florencio: *Historia de la Revolución mexicana*, México, INHERM, 1955.
- Barrón, Luis: *Carranza. El último reformista porfiriano*, México, Tusquets, 2009.
- Barrón, Luis: "José Vasconcelos, Luis Cabrera y la Revolución Mexicana", *Historia y Política*, n° 11, 2004, pp. 107-130.
- Baxter, Silvestre: *La arquitectura hispanocolonial en México*, México, Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, 1934.
- Bello, Andrés: *Principios de Derecho Internacional*, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1883, 2 vols.
- Benjamin, Thomas: *La Revolución: Mexico's Great Revolution as Memory, Myth and History*, Texas, University of Texas Press, 2000.
- Best Maugard, Adolfo: *Método de dibujo: tradición, resurgimiento y evolución del arte mexicano*, México, SEP, 1923.
- Blancarte, Roberto: "Isidro Fabela y la política exterior de México", en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.): *Isidro Fabela. Pensador, político y humanista*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1996, pp. 117-135.
- Bocanegra, José María: *Memorias para la historia de México independiente (1822-1846)*, México, Gobierno Federal, 1892, 2 vols.
- Bordeaux, Henry: *Le fantome de la rue Michel Ange*, París, Librairie Plon, 1922.
- Breceda, Alfredo: *México revolucionario*, Madrid, Tipografía artística, 1920 y 1941, vols. 1 y 2.
- Briggs, Asa y Burke, Peter: *De Gutemberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*, Madrid, Tautus, 2002.

- Bustamante, Carlos María de: Historia de la invasión delos anglo-americanos en México, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.
- Cabrera, Luis: El balance de la Revolución, México, 1931.
- Calvo, Carlos: Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América, París, D' Amyot, 1868, 2 vols.
- Campaña de 1910-1911, México, Taller del Dpto. de Estado Mayor, 1912.
- Cansado Trindade, Antonio Augusto: "Los aportes latinoamericanos al derecho y a la justicia internacionales", en Doctrina latinoamericana del derecho internacional, Costa Rica, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2003, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2452/5.pdf>
- Céspedes, José María: La doctrina Monroe, La Habana, Imprenta Moderna, 1893.
- Coudart, Laurence y Gómez Álvarez, Cristina: "Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador", en Secuencia, n° 56, 2003, disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/5541/3599>
- Chapote, Roger Nathan: Les Nations Unies et les Réfugiés, París, A. Pedone, 1949.
- Chartier, Roger: El orden de los libros. Lecturas, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII, Barcelona, Gedisa, 2000.
- Darnton, Robert: "Historia de la lectura", en Burke, Peter (ed.): Formas de hacer historia, Madrid, Alianza, 1999, pp. 177-208.
- De León Olivares, Isabel: "Resistencias discursivas de los intelectuales de República Dominicana durante la ocupación estadounidense de 1916-1924: nacionalismo, antiimperialismo e hispanismo", Tzintzun. Revista de estudios históricos (en prensa).
- Díaz Arciniega, Víctor: "Francisco L. Urquiza: constructor de una memoria", Literatura mexicana, vol. 6, n° 1, 1995, disponible en: <http://www.iifilologicas.unam.mx/litermex/uploads/volumenes/volumen-6-1/6.%20V%C3%ADctor%20D%C3%ADaz.pdf>
- Engel, David H.: Japanese Gardens for Today, Rutland, Charles E. Tuttle, 1959.
- Essential Facts about the League of Nations, Ginebra, Sociedad de Naciones, 1937.
- Exposición Nacional de José Clemente Orozco, México, SEP, 1947.
- Fabela, Isidro: Las doctrinas Monroe y Drago, México, UNAM, 1957.
- Fabela, Isidro: Historia diplomática de la Revolución Mexicana, México, FCE, 1958.
- Fabela, Isidro (dir.): Documentos históricos de la Revolución Mexicana, México, FCE, 1963, 3 vols.
- Fabela, Isidro: Arengas revolucionarias, Madrid, Tipografía Artística, 1916.
- Fernández de Lizardi, José J.: El periquillo sarniento, México, Stylo, 1942.
- Fernández Güell, Rogelio: Episodios de la Revolución Mexicana, San José de Costa Rica, Imprenta Trejo, 1914.
- Filisola, Vicente: Memorias para la historia de la guerra de Tejas, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849.
- García Cantú, Gastón: Letras mexicanas, México, FCE, 1937.
- García diego, Javier: "Isidro Fabela, diplomático y revolucionario", en Cultura y política en el México posrevolucionario, México, INEHRM, 2005, pp. 539-554.
- Gaulot, Paul: L'expédition du Mexique, 1861-1867, París, Nouvelle Editions, 1906.
- Giner de los Ríos, Bernardo: Cincuenta años de la arquitectura española, 1900-1950, Madrid, Patria, 1952.

- Gnoli, Domenico: *Have Roma. Chiese. Monumenti. Case. Palazzi. Piazze. Fontane. Ville*, Roma, Waltes Modes, 1909.
- González-Blanco, Pedro: *De Porfirio Díaz a Carranza. Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid*, Madrid, Helénica, 1916.
- González Blanco, Edmundo: *Carranza y la Revolución de México*, Madrid, Helénica, 1916.
- González Peña, Carlos: *Gente mía, México*, Stylo, 1946.
- Gutiérrez Cruz, Carlos: *El brazo de Obregón. Ideario de la Revolución Mexicana*, México, Liga de escritores revolucionarios, 1924.
- Gutiérrez Nájera, Manuel: *Cuentos color de humo*, México, Stylo, 1942.
- Harsanyi, Zsolt: *Pedro Pablo Rubens*, Buenos Aires, Coepla, 1943.
- Herrera González, Patricio: "Alfredo Breceda: protagonista y testimonio de un México revolucionario", *Tzintuzun. Revista de estudios históricos*, n° 53, 2011, pp. 47-74.
- Jiménez Báez, Yvette: "Isidro Fabela, escritor (1882-1964)", en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.): *Isidro Fabela. Pensador, político y humanista*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1996, pp. 369-395.
- Knight, Allan: "Intellectuals in the Mexican Revolution", en Camp, Roderic et al (eds.): *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 141-171.
- Knight, Alan: *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996.
- Labra, Rafael M. de: *El instituto de derecho internacional*, Madrid, Imprenta de A. Alonso, 1907.
- Labra, Rafael M. de: *Relaciones de España con las Repúblicas Hispanoamericanas*, Madrid, Imprenta de A. Alonso, 1910.
- Lira Luna, Daniel de: "Últimas noticias sobre una historia antigua: la biblioteca de Genaro García", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. IX, n° 1 y 2, 2004.
- Lira Luna, Daniel de: "La biblioteca personal de don Ezequiel A. Chávez", *Biblioteca Universitaria*, disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/rbu/article/view/24996>
- Lothe, Ernest: *Pensée Chrétienne dans la peinture flamande et hollandaise de Van Eyck a Rembrandt (1432-1669)*, París, L'éveché, 1947.
- Luna Arroyo, Antonio: *David Alfaro Siqueiros: pintor de nuestro tiempo*, México, Cultura, 1950.
- Llorca, José: *Lecciones de derecho internacional privado*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1899.
- Maclagan, Oscar F.: *La Sociedad de Naciones. Su defensa mutua (con un apéndice a la edición española de Albert Thomas)*, Madrid, Cervantes, 1918.

- Martínez Martín, Jesús A.: "La cultura nobiliaria: sociabilidad cultural y lecturas de la nobleza en la España del siglo XIX", *Historia Contemporánea*, disponible en: http://revista-hc.com/includes/pdf/13_17.pdf
- Matute, Álvaro: "Orígenes del revisionismo historiográfico de la Revolución mexicana", *Signos históricos*, n° 3, vol. 2, 2000, pp. 29-48.
- Maura, Antonio: *La liga de las naciones*, México, Imprenta Balleca, 1919.
- Meneses Tello, Felipe: "La problemática de las bibliotecas personales de insignes estudiosos mexicanos", artículo publicado en: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/27/11.pdf
- Navarro, José G.: *El arte en la provincia de Quito*, Quito, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1960.
- Ocampo López, Javier: "El maestro don Andrés Bello. Sus ideas sobre el nacionalismo cultural de Hispanoamérica y la educación", *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, n° 1, 1998, disponible en: http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/viewFile/1446/1441
- Olea Franco, Rafael: "Una Revolución en la literatura y en la historia", ponencia presentada al Congreso Internacional de Americanistas en 2010, disponible en: <http://www.mexicanistas.eu/uploads/Una%20revolucion%20en%20la%20literatura%20y%20en%20la%20historia-Rafael%20Olea%20Franco.pdf>
- Pérez Monfort, Ricardo: "Un nacionalismo sin nación aparente (la fabricación de lo "típico" mexicano, 1920-1950)", *Política y cultura*, n° 12, 1999, pp. 177-193.
- Plan d'établissement des réfugiés arméniens, Ginebra, Sociedad de Naciones, 1926.
- Quintanilla, Susana: *Nosotros. La Juventud del Ateneo de México*, México, Tusquets, 2008.
- Ramos Medina, Manuel et al: *Don Isidro Fabela y la Casa del Risco*, México, Banco de México, 2008.
- Ramos Viguera, Roberto: "Los libros que leyó don Miguel Hidalgo", *Filosofía y Letras*, vol. XXIV, pp. 233-245.
- Ramos Viguera, Roberto: "Las bibliotecas de los intelectuales mexicanos", en *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, n° 15, 1958.
- Riva Palacio, Vicente: *Calvario y Tabor*, México, Imprenta de la Constitución Social, 1868.
- Riva Palacio, Vicente: *Monja y casada, virgen y mártir*, México, Imprenta de la Constitución Social, 1868.
- Riva Palacio, Vicente: *Martín Garatuza*, México, Imprenta de la Constitución Social, 1868.
- Riva Palacio, Vicente: *Las dos emparedadas*, México, Imprenta de la Constitución Social, 1869.
- Riva Palacio, Vicente: *Los piratas del Golfo*, México, Imprenta de la Constitución Social, 1869.
- Riva Palacio, Vicente: *La vuelta de los muertos*, México, Imprenta de la Constitución Social, 1870.
- Riva Palacio, Vicente: *Memorias de un impostor, don Guillen de Lampart, rey de México*, México, Imprenta de la Constitución Social, 1872.
- Robinsen, William Davis: *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del general Don Francisco Javier Mina*, Barcelona, Imprenta de Luis Lasso Serra, 1824; traducción de José María Luis Mora.
- Romero Flores, Jesús: *Anales históricos de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones El Nacional, 1939, 4 vols.
- Serrano Migallón, Fernando: *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*, México, Porrúa, 1997.
- Sibert, Marcel: *Traite de Droit International Public*, París, Librairie Dalloz, 1951, 2 vols.

Solórzano Ponce, María Teresa: "La novela teatralizada de Vicente Riva Palacio", *Literatura mexicana*, vol 7, n° 2, 1996, disponible en: <http://www.iifilologicas.unam.mx/litermex/uploads/volumenes/volumen-7-2/3.%20Ma.%20Teresa%20Sol%C3%B3rzano.pdf>

Taine, Hyppolite: *Philosophie de l'art*, París, Hachette, 1893.

Timmermans, Felix: *Pieter Brueghel*, París, Chiantore, 1945.

Tinayre, Marcelle: *La maison de Peche*, París, Calmann Levy, 1924.

Todorov, Tzevan: *El espíritu de la Ilustración*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 1999.

Tolstoi, León: *¿Qué es arte?*, México, Maucci, 1902.

Torrente, Mariano: *Historia de la independencia de Méjico*, Madrid, Editorial Americana, 1918.

Ulloa, Berta: "Isidro Fabela, 1882-1964", en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.): *Isidro Fabela. Pensador, político y humanista*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1996, pp. 3-55.

Urbina, Luis G.: *La vida literaria de México*, Madrid, sin pie de imprenta, 1917.

Urquizo, Francisco L.: *Tropa vieja*, México, Stylo, 1943.

Urquizo, Francisco L.: *Recuerdo que...*, México, Botas, 1947.

VV. AA.: *Homenaje a Isidro Fabela*, México, UNAM, 1959, 2 vols.

Vargas García: "Aspectos da vertente internacional do pensamento de Rui Barbosa", *Textos de historia*, vol. 4, n° 1, 1996, pp. 103-124.

Vattel, Emer: *Le Droit de Gens ou principes de la loi naturelle appliqués a la conduite et aux affaires des nations et des souverains*, París, Nouvelle, 1863, 3 vols.

Victoria Moreno, Dionisio: "Soldado del cuarto poder", en Jarquín Ortega, María Teresa (coord.): *Isidro Fabela. Pensador, político y humanista*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1996, pp.397-513.

Villegas, Víctor M.: *El gran signo formal del barroco*, México, Imprenta Universitaria, 1956.

Wheaton, Henry: *Elements du droit international*, París, F. A. Brockhaus, 1858, 2 vols.